



ACTA No 1
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION CIUDADANA NARIÑO

Fecha	11 de junio de 2024	Hora Inicio	9:00 a.m.
Lugar	Hotel Morasurco-	Hora Final	1:00 pm
Asunto	Consejo Departamental de Participación Ciudadana		

CONVOCADOS / ASISTENTES			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	ASISTENCIA	
		SI	NO
Miguel Antonio Calzada Sánchez.	Plataforma Juventudes	X	
Claudia Jimena Pai -	Representación de Indígenas	X	
Maricel Estacio	Mesa Dptal. de Victimas	X	
Libardo Leal	Consejero Territorial de Planeación	X	
Pedro Antonio Padilla	Comunidades con Discapacidad	X	
Alejandro Reyes	Representante Mesa de Víctimas	X	
Benildo Estupiñán Solís (virtual)	Secretario de Gobierno	X	
Dalrin Giomara Guerrero Sinisterra.	Sub Secretaria de Desarrollo Comunitario	X	
Diana Ximena Cifuentes	Contratista Desarrollo Comunitario	X	
Tirso Suarez Rodríguez	Delgado de comunidades Negras.	X	
Duker Yela	Delegado asociación de Juntas	X	
Luis Walter Vallejo	Delegado Mesa de equidad y Genero	X	

ORDEN DEL DIA

Fecha: 11 de junio de 2024
Hora de inicio: 9:00am
Hora de terminación: 1:00pm
Lugar: Pasto, Hotel Morasurco.

1. Bienvenida y apertura de la reunión
 - Palabras de bienvenida
 - Confirmación del quórum
2. Aprobación del orden del día
 - Revisión y aprobación del orden del día
 - Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
3. Revisión del acta de la reunión anterior
 - Aprobación del acta
 - Informes
4. Seguimiento de temas tratados en reuniones anteriores
5. Nuevos asuntos
 - Presentación de nuevos temas y propuestas
 - Discusión y asignación de tareas
 - Propuestas y sugerencias de los miembros
6. Determinación de la fecha, hora y lugar de la próxima reunión
7. Temas preliminares a tratar en la próxima reunión.
8. Clausura
 - Resumen de acuerdos y tareas asignadas
 - Palabras de clausura

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Bienvenida Y Apertura De La Reunión

1.1 Siendo las 9:00 am, se da inicio a la primera sesión del consejo de participación ciudadana, dándoles la bienvenida a los consejeros Departamentales Desde la Subsecretaria de Desarrollo Comunitario como responsables de la secretaria técnica a cargo de la contratista Diana Mesias, nuevo enlace Departamental para el componente.

Dada la situación presentada el fin de semana en tanto a los deslizamientos de tierra en la carretera que conduce al municipio de Tumaco, el Doctor Benildo Estupiñán Solís, secretario de Gobierno del departamento, da por instalada la mesa de manera virtual exponiendo su disposición y compromiso con la democracia participativa, donde la voz de cada ciudadano será escuchada y valorada

Seguido a ello, toma la palabra la Doctora Darlin Guerrero, sub secretaria de Desarrollo comunitario, dando a conocer su apoyo a contribuir de manera significativa a las labores de este consejo, aportando sus conocimientos y experiencias y sobre todo el entusiasmo por lograr un impacto positivo en nuestra comunidad pues la participación ciudadana no solo fortalece nuestra democracia, sino que también enriquece las decisiones y permite construir a una comunidad más justa, inclusiva y resiliente concluye diciendo que este Consejo será un espacio donde se canalicen las inquietudes, propuestas e ideas de todos los sectores de nuestra sociedad, promoviendo el diálogo y la cooperación.

1.2 Se da paso a la lectura del artículo 2° del decreto 396 del 6 de agosto del 2020, a fin de verificar el Quorum, aun cuando no están presentes todos los integrantes del consejo el 50% +1 se encuentra en sala para lo cual se procese con la sesión.

2. Aprobación del orden del día

2.1 Por parte de la contratista Diana Mesias, se da a conocer el orden del día, el cual es aprobado por los integrantes, a lo cual se da continuidad de acuerdo a la misma a la sesión de activación del consejo departamental de participación ciudadana.

2.2. dentro del orden del día, se propone dar lectura a la última acta de instalación del consejo, el cual se daría en la fecha 9 y 10 de noviembre del año 2023 en el municipio de Tumaco, se ponen a circunspección los compromisos adquiridos por las partes para una nueva consideración, como lo es el tema de traslados y desplazamientos y el rubro para ello, tema que fue de discusión en la mesa y de intervención por varios de los miembros dando a conocer que vienen desde sectores alejados de la cabeceras municipales requieren por su parte y para la asistencia a futuros espacios apoyo para el traslado y poner en consideración los riesgos y garantías; para ello alude la doctora Darlin subsecretaria de desarrollo comunitario que este espacio es voluntario y de acción en pro de la comunidad, sin embargo se tendrá en cuenta y se dará atención a las situaciones expuestas.

3. Revisión del acta de la reunión anterior

3.1 Por los miembros se aprueba el acta del último comité realizado en el mes de noviembre, aun así, se solicita tener en consideración los temas referentes a traslados y desplazamientos a las reuniones ordinarias y extraordinarias de los comités cuando se realicen de manera presencial.

3.2 No se cuenta con informes para presentar, se da paso el siguiente punto en el orden del día.

4. Seguimiento de temas tratados en reuniones anteriores.

Creación De Comités: Dando cumplimiento al decreto y las directrices que en él están plasmadas y dando continuidad a los compromisos generados en la última sesión del 2023, se crean los siguientes comités y se dejan concretados los integrantes del mismo.

NOMBRE DE COMITÉ	MIEMBROS
Comité coordinador	• Alejandro Reyes • Libardo Leal • Subsecretaria de Desarrollo comunitario.
Comité de redacción	• Alejandro Reyes • Miguel Calzada • Duker Yela. Nota: por consenso de los miembros se decide eliminar el comité mencionado.
Comité de ética	• Luis Walter Vallejo • Maricel Estacio.
Comité de Juventudes	• Miguel Calzada • Tirso Suarez • Claudia Jimena Pai • Alejandro Reyes
Comité ambiental	• Tirso Suarez • Duker Yela • Alejandro Reyes • Claudia Jimena Pai
Comité Mujeres	• Luis Walter Vallejo • Maricel Estacio • Rosa Elvia Enriquez (es preciso mencionar que la señora no asiste al espacio, sin embargo, los demás asistentes mencionan la disposición siempre de ella a permanecer al comité).
Asesoramiento externo	• Alejandro Reyes • Claudia Jimena Pai • Duker Yela • Subsecretaria de Desarrollo comunitario.

5. Nuevos asuntos.

5.1 Presentación de nuevos temas y propuestas

Teniendo en cuenta el cambio de administración y con ello la iniciación a un nuevo plan de desarrollo, la subsecretaria de desarrollo comunitario en cabeza de la doctora Darlin Guerrero, hace la presentación del mismo a fin de dar a conocer los elementos plasmados en el marco de la participación ciudadana, reconociendo este como un proceso fundamental para asegurar que las políticas y proyectos respondan a las necesidades y aspiraciones de

la comunidad.

En este espacio se hacen varias intervenciones por parte de los miembros el comité en tanto a la inclusion de elementos importes para el grupo que representan como de la comunidad en generar, para ser más específicos, se hace referencia a continuación persona y comentario:

- ✓ Miguel calzada: inclusion de jóvenes en espacios y mesas de participación
- ✓ Luis Vallejo: inclusion de acciones participativas con enfoque de género en el componente de participación, pues no son suficientes y se sienten poder estar excluidos de este, aun cuando se les da a conocer por la subsecretaria de desarrollo comunitario estar en la secretaria de genero e inclusion social del departamento.
- ✓ Tirso Suarez: mayor inclusion a las comunidades negras alejadas de las cabeceras municipales.
- ✓ Alejandro Reyes: señala incomodidad por no haber sido incluidos en los procesos y “juntanzas” en los procesos de formulación del plan de desarrollo, aun cuando se generaron varias acciones de acercamiento con las secretarias encargadas, menciona que este comité tiene una labor de consejería importante y su propósito en este es de constructivo y se espera que e proceso que se inicia con la reactivación del comité sea el punto de partida importante para seguir afincado retos importantes de la participación ciudadana, menciona su sorpresa al no encontrar en el documento el fortalecimiento a ninguna instancia de participación del departamento, dejando un sin sabor entre los integrantes del consejo de participación.
- ✓ Pedro Padilla: Inclusion de programas enfocados en los grupos con capacidades diferentes, tomando en cuenta el decreto 2011, en tanto a la vinculación laboral a esta población, pues no se encuentra explicita en el documento, siendo esta transversal, sugiere para los miembros tener una caracterización de población con discapacidad de la comunidad que representa para así llegar a generar acciones de impacto y presentación de propuestas y planes de acción.

Toma nuevamente la palabra la doctora Darlin Guerrero, Agradeciendo las recomendaciones de los miembros y ve pertinente mostrar todos los programas y en los capítulos que se encuentran, dando a conocer las estrategias y apuestas que se tienen por parte de la subsecretaria de Desarrollo comunitario a fin de evidenciar al grupo que aquellas recomendaciones de inclusion realizadas si están presentes en el documento final del plan de desarrollo, sumado a ello se remite nuevamente al grupo de WhatsApp el documento para sea seguido en tanto ella hace la respectiva exposición.

Se menciona por parte de la contratista Diana Mesias que esta secretaria esta encaminada a realizar acciones en territorio, generando acciones a corto, mediano y largo plazo, esperando que aun cuando se acabe la administración siendo varias las actividades que se requieren realizar estas puedan dar continuidad, encarrilar capacidades, técnicas, organizativas y administrativas de las diferentes comunidades.

Alejandro Reyes interviene mencionado que se hace necesario y teniendo en cuenta los antecedentes reforzar la confianza de los pueblos en esta nueva administración que se encuentra debilitada, se pregunta como desde los mecanismos de participación, generar una cultura de lo colectivo, el ejercicio del accionar de la función pública.

Al mismo tiempo claudia Pai refiere tener en cuenta a los 7 pueblos indígenas reconocidos en Nariño y aun mas lo que se encuentran alejados del casco urbano y cabeceras municipales, considerando el idioma, la cultura y aquellos que por temas de conflicto armado han tenido que salir de su territorio y se han visto dispersos por el departamento, recalca tener en cuenta el tema de regalías y como se pueden gestionar para apostarle al cambio y el acercamiento y mejoramiento de la calidad de vida sin afectar sus costumbres.

Solicita la palabra Maricel Estacio, representante de la mesa departamental de victimas en la que solicita se haga hincapié en la continuidad de la educación universitaria de los

NNA víctimas de conflicto armado que se encuentran los territorios, dando cumplimiento al decreto, para ello la contratista Diana Mesias interviene mencionado un convenio que se está gestionado con los consultorios jurídicos de la universidad Mariana a fin de evitar acciones de vulneración de derechos y acompañamiento en los procesos de las personas que lo requieran, siendo la misma solicitante de acompañamiento quien genere una calificación a las acciones realizadas, esto como incentivo y mecanismo de protección de las personas que estén requiriendo la atención a fin de evitar acciones con daño, añadiendo al tema Luis Walter que se hagan por parte de la subsecretaria los debidos seguimientos como compromiso de la institucionalidad.

A fin de generar acciones que permitan un desarrollo productivo de la sesión en curso, la contratista Diana Mesias propone al grupo, saltar la lectura del plan de desarrollo a lo que refiere se puede dar en otro espacio, para poder proyectar el borrador de plan de acción que se propone por parte de la subsecretaria para el proceso de activación y seguimiento el componente de participación ciudadana con ello verificar la concordancia del mismo los lineamiento de los grupos que hacen parte del consejo, dicha propuesta es aceptada por los consejeros, solicitando que se envíe también al grupo para hacer los ajustes por su parte, se menciona también si este se realiza con base al que se trabajó en la administración pasada a los que se responde que si bien se tomó como base, el que se pretende exponer tiene propuestas nueva que se espera sean aprobadas por el grupo.

✓ Objetivo General:

- ❖ Fortalecer la participación ciudadana y promover una cultura de colaboración entre los ciudadanos y las autoridades locales para mejorar la calidad de vida en nuestra comunidad.

✓ Objetivos Específicos:

- ❖ Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
- ❖ Promover la inclusión y la participación de todos los sectores de la comunidad.
- ❖ Identificar y priorizar las necesidades de la comunidad.
- ❖ Facilitar la implementación de proyectos comunitarios.
- ❖ Evaluar y mejorar continuamente los procesos de participación ciudadana.

Seguido a dar lectura y explicación de las actividades que se encuentran inmersas en el borrador se da la palabra al grupo a fin de generar una mesa de discusión y planteamiento de ajustes y revisiones de este, lo que da como resultado la idea de compararlo con el trabajado en la última sesión del año 2023 pues tiene en avance importante de las actividades que se desea por parte del consejo realizar, en este espacio se procede a dar lectura a fin de

5.2 Discusión y asignación de tareas

- ✓ Generar cronograma para las sesiones ordinarias No. 2°, 3° y 4° del año 2024 de acuerdo al decreto
- ✓ Citar mesa extraordinaria para la creación del plan de acción del año 2024.
- ✓ Hacer seguimiento los planes y proyectos de las demás secretarías a fin de articular actividades con el consejo departamental de participación
- ✓ Dar a conocer a los integrantes del consejo, cual es el presupuesto participativo, con quien se articula
- ✓ Consultar la posibilidad de generar un correo y una página web institucional para el consejo departamental de participación ciudadana.

9. Determinación de la fecha, hora y lugar de la próxima reunión: a consideración de la agenda de la subsecretaria.

10. Temas preliminares a tratar en la próxima reunión: exposición y respuesta de los compromisos adquiridos.

11. Clausura: Agradecimiento a los asistentes por su participación y compromiso.